

ECUADOR

Debate₉₇

Quito/Ecuador/Abril 2016

Migraciones y Violencias

En medio de la tormenta perfecta:
agonía de la Revolución Ciudadana
y retiro del Caudillo

América Latina (2002-2013):
¿Reversión de las tendencias
excluyentes del capitalismo
neoliberal?

Conflictividad socio-política:
noviembre 2015-febrero 2016

Violencias hacia los migrantes en
México: un ejercicio conceptual

Movilidad humana, irregularidad y
“tráfico ilícito de migrantes”

Políticas migratorias restrictivas y
violencia institucional contra los
migrantes

Vulnerabilidad y violencia en el
corredor Centroamérica-México-
Estados Unidos

Inmigración de menores
centroamericanos y reacciones en
Estados Unidos

La migración indocumentada en
México: Estadísticas para el análisis

¿Crisis migratoria contemporánea?
Complejizando dos corredores
migratorios globales

¿Qué hay detrás de las normas?
Análisis institucional del acceso al
agua de los campesinos arroceros

La construcción política desde los
imaginarios indígenas

ECUADOR DEBATE 97

Quito-Ecuador • Abril 2016

PRESENTACIÓN / 3-5

COYUNTURA

- En medio de la tormenta perfecta: agonía de la Revolución Ciudadana y retiro del Caudillo / 7-23
Felipe Burbano de Lara
- América Latina (2002-2013): ¿reversión de las tendencias excluyentes del capitalismo neoliberal? / 25-40
Wilma Salgado Tamayo
- Conflictividad socio-política: noviembre 2015-febrero 2016 / 41-46
Patricio Pilca

TEMA CENTRAL

- Violencias hacia los migrantes en México: un ejercicio conceptual / 47-66
Rodolfo Casillas R.
- Movilidad humana, irregularidad y “tráfico ilícito de migrantes” / 67-83
Gardenia Chávez y Javier Arcentales Illescas
- Políticas migratorias restrictivas y violencia institucional contra los migrantes / 85-102
María Dolores París Pombo
- Vulnerabilidad y violencia en el corredor Centroamérica-México-Estados Unidos / 103-121
Natalia Armijo Canto; Raúl Benítez Manaut
- Inmigración de menores centroamericanos y reacciones en Estados Unidos / 123-141
Luis A. Romero; Néstor Rodríguez
- La migración indocumentada en México: Estadísticas para el análisis / 143-153
Argelia Gallegos
- ¿Crisis migratoria contemporánea? Complejizando dos corredores migratorios globales / 155-171
Soledad Álvarez Velasco

DEBATE AGRARIO-RURAL

- ¿Qué hay detrás de las normas? Análisis institucional del acceso al agua de los campesinos arroceros / 173-184
Iñigo Arrazola

ANÁLISIS

- La construcción política desde los imaginarios indígenas / 185-192
Luis Alberto Tuaza Castro

RESEÑAS

- De Velasco a Correa. Insurrecciones populismos y elecciones en Ecuador, 1944- 2013 / 193-195
- Desarrollo rural y cooperativismo agrario en Ecuador. Trayectorias históricas de los pequeños productores en la economía global / 196-198

¿Crisis migratoria contemporánea?

Complejizando dos corredores migratorios globales

Soledad Álvarez Velasco

La intensificación de los mecanismos de control a la migración irregularizada solo la incrementa, con la proliferación de redes de tráfico y la violencia. La producción de migrantes irregularizados y redes de tráfico es funcional al proceso de acumulación capitalista y a la consolidación del régimen del Estado securitista global. De allí que la violencia social y estatal vigente en los tránsitos migratorios irregularizados es una consecuencia directa de causas estructurales relacionadas con la polarización de países pobres y ricos junto al incremento de la disparidad de ingresos.

La migración irregularizada se ha convertido en una de las dimensiones más mediatizadas y politizadas de la dinámica migratoria contemporánea. Recurrentemente los medios muestran una supuesta crisis migratoria en las zonas fronterizas —sobre todo en Europa y U.S., o en espacios de tránsito hacia esos dos destinos— donde prima un aparente descontrol provocado por la llegada de migrantes irregularizados provenientes de regiones pobres, traídos por traficantes. Si bien las imágenes más repetidas son de Europa, específicamente de la zona del Mediterráneo y de la zona este por donde refugiados de Medio Oriente y África diariamente, otras imágenes del continente Americano también han proliferado. Para muestra, aquellas correspondientes a la reciente crisis de cubanos retenidos entre Costa Rica y Nicaragua, otras de las crisis de niños migrantes no acompañados en Centro América y México, y unas más antiguas de migrantes asesinados apilados en San Fernando Tamau-

lipas evidenciando la crisis humanitaria del corredor México-U.S. Esas imágenes ciertamente han captado la parte más violenta de dos de las principales rutas del tránsito irregularizado y del tráfico de migrantes en el mundo: aquella que va a Europa y la que va a U.S.

Ante esas crisis, los Estados han respondido con mayores restricciones migratorias y un espectacular aparataje de seguridad para proteger supuestamente los derechos de los migrantes y salvaguardar su seguridad nacional. Si en algo podemos acordar es que a pesar del despliegue securitista, Estados de origen, tránsito y destino han fracasado en interrumpir la multiplicación de la migración irregularizada y la reproducción de situaciones de violencia así como el crecimiento del tráfico de personas.

El objetivo de este artículo es proponer un análisis que complejice la noción de crisis vinculada a la migración irregularizada, al tráfico de migrantes y a las formas de violencia social y estatal inmersas. A través del análisis de la dinámica

de dos de los corredores migratorios más dinámicos, y también más violentos –el que va del Nor-Este y Nor-Oeste de África a Europa y de Sur y Centro América a U.S.–, se reflexionará en torno a una interrogante: ¿por qué las experiencias contemporáneas de los tránsitos migratorios irregularizados tienden a ser cada vez más violentas?

Esta reflexión está dividida en tres partes. Primero, una aproximación teórica conteniendo elementos para analizar la triple relación entre migración irregularizada, Estados capitalistas y violencia. Esa aproximación permitirá describir la dinámica de los dos corredores previamente enunciados, revelando ciertas similitudes en sus *modus operandi* y sobre todo en las formas de violencia social y estatal presentes en ambos espacios geográficos. Finalmente, en la tercera parte se sugerirán algunas conjeturas en torno a la presente noción de crisis migratoria que tal como es reproducida desde el discurso mediático y político, desvía la atención de las causas estructurales que la producen limitando la comprensión crítica del rol que los Estados capitalistas tienen frente a la misma.

I

Entre 1970 y el 2015 el número de migrantes internacionales alrededor del globo se incrementó en más de cinco veces su número pasando de 45 a 244 millones (Naciones Unidas, 2016). Solo entre el año 2000 y el 2015, esa cifra creció en 20 millones ya que el número de migrantes económicos y de personas en busca de protección internacional o refugio se multiplicó a la par que los conflictos bélicos, sociales, económicos y políticos en el mundo (Naciones Unidas, 2016). El aumento del número de migrantes es una de las característi-

cas definitorias de la actual “era de las migraciones” (Castles y Miller, 2004), así como la multiplicación de migrantes irregularizados que, sin importar el nivel de riesgos y vulnerabilidad, transitan por rutas clandestinas con el propósito de internarse en los principales destinos, casi siempre países ricos, en busca de nuevas oportunidades económicas y vitales.

La migración irregularizada es una de las formas de migración que más rápido crece actualmente en el mundo (United Nations 2012 en Hanlon y Vicino 2014: 115). Su carácter clandestino y altamente móvil dificulta cualquier medición estadística. Estimaciones del Centro Internacional de Política Migratoria (ICMP por sus siglas en inglés) (2010) sugiere sin embargo que cruces irregularizados tienen lugar en casi todos los países del mundo, alcanzando una cifra promedio anual que fluctúa entre 2,5 millones y 4 millones (ICMP 2010 en Hanlon y Vicino 2014; Düvell 2011). Para tener otra dimensión de este proceso social, solo en U.S. –mayor destino migratorio en el mundo–, entre el 2000 y 2010 el número de migrantes irregularizados se incrementó de 8,4 a 11,2 millones (Passel y Cohn, 2010).

¿A qué se debe la expansión de este tipo de migración? Dos elementos íntimamente vinculados explican su proliferación: la profundización de la desigualdad socio-económica entre las regiones del mundo y al interior de los países, y el giro sin precedentes a un régimen de seguridad y control fronterizo y migratorio global.

En términos generales la migración se produce en regiones pobres y se dirige y concentra en las regiones más ricas del mundo (Castles, de Haas and Miller 2014: 10-11; Castles, 2010; Cohen, 2006). Mientras que América Latina,

África y algunos países asiáticos históricamente han sido y son los principales expulsores de migrantes, U.S., Canadá, los países de la Unión Europea, la Federación Rusa, Australia, Japón y ciertos países en Asia, como Arabia Saudita, son grandes receptáculos de migrantes (IOM, 2013). De hecho, el 90% de la migración internacional se concentra en solo 55 países, en su mayoría países ricos¹(IOM, 2013).

Esta concentración migratoria revela un rasgo histórico inherente al *modus operandi* del desarrollo geográfico desigual (Harvey 2006, Smith [1984] 2008). Desde el siglo XVI, el patrón de acumulación capitalista ha creado una inexorable dependencia entre países y una desigual división internacional del trabajo entre los mismos. Mientras que las así llamadas periferias, o regiones pobres, han sido y son proveedores de materia prima y mano de obra, los países ricos, se tornaron en centros productores industrializados hacia donde el flujo de esos materiales y de gente, es decir, de migrantes internacionales, se movilizaban interconectando múltiples formas a países centrales y periféricos (Marx, 2008 [1868], Wallerstein, 1979; Harvey, 2005, 2006; Smith [1984]2008).

La migración internacional y su concentración geográfica no pueden entenderse entonces aislados de esas causalidades estructurales. Es más, el continuo incremento de migrantes desde la década de 1970 se debe consecuentemente al giro hacia el neoliberalismo y su régimen de acumulación flexible. Esta

nueva fase histórica del desarrollo geográfico capitalista ha incidido en una polarización entre países ricos y pobres, que se ha traducido en un aumento en la disparidad de ingresos, en las condiciones sociales, en el cumplimiento de derechos humanos y en la seguridad social entre países y al interior de los mismos (Harvey [1990] 2004, 2005). La consecuencia obvia de ese contexto de desigualdad ha sido, entre otras, la permanente y creciente movilidad de millones de hombres y mujeres que buscan solventar sus necesidades básicas emigrando desde sus lugares de origen a las economías ricas donde su mano de obra es demandada.

Así, la migración internacional es una pieza clave del capitalismo global. Por un lado, la mano de obra migrante ha garantizado la expansión e intensificación del proceso de acumulación en países de destino (Moulier-Boutang (2006[1998]); Cohen, 2006; Mezzadra, and Neilson 2013; De Genova, 2002, 2005). Por otra, las remesas continuamente enviadas por migrantes a sus familias de origen se han convertido en flujos de capital para las economías pobres, incluso más importante que la cooperación internacional. Desde el año 2000 en adelante, y a pesar de la crisis global del 2008, las remesas han superado en tres veces el dinero que la cooperación internacional otorga en ayuda a los países pobres (Castles, de Haas and Miller, 2014). Así mismo, este movimiento transfronterizo de fuerza laboral ha permitido la articulación transnacio-

1 Entre los diez principales países de destino alrededor del mundo figuran: los U.S. – el mayor receptor de migrantes– con 42,8 millones de inmigrantes (13% de su población total), Federación Rusa con 12,3 millones (9% de su población total), Alemania con 10,8 millones (13% de su población total), Arabia Saudita con 7,3 millones (21% de su población total), Canadá con 7,2 millones (7% de su población total), Reino Unido con 7 millones (10% de su población total), Francia con 5,5 millones (8% de su población total), y Australia con 5.5 millones (23% de su población total) (Banco Mundial 2011).

nal de países destino, tránsito y origen, generando impactos directos en la agenda política de esos países (Glick-Schiller 2007, Castles, de Haas and Miller, 2014).

Otro de los rasgos distintivos del neoliberalismo ha sido la selectiva apertura fronteriza. A nivel global se ha privilegiado explícitamente la integración con fines estrictamente comerciales. Se han adoptado políticas macroeconómicas para que las fronteras nacionales “selectivamente” se abran y den paso al libre comercio global (Sassen, 2001). No obstante, a la par y de manera conflictiva, la integración social y cultural ha sido poco o nada fomentada. Las fronteras de países ricos se han vuelto altamente restrictivas y violentas en contra de ciertas poblaciones en movimiento, reflejando aquello que James F. Hollifield (2006) ha definido como la “paradoja liberal”: mercados “abiertos” y comunidades políticas “cerradas” (Hollifield, 2006).

Ese cierre político ha estado dirigido hacia ciertas poblaciones, creando una disyuntiva entre los intereses económicos y los políticos respecto a la migración (Bloch, Alice and Milena Chimienti, 2012). Aun cuando trabajadores migrantes calificados y no calificados son requeridos para asegurar el crecimiento económico, su tránsito legal y posterior inclusión socio-económico han estado altamente limitados para unos cuantos privilegiados: inversionistas, empresarios, turistas, migrantes calificados, estudiantes, retirados, y en general ciudadanos de países ricos han sido directamente beneficiados por la libre circulación transfronteriza en prácticamente todo el mundo. Situación radicalmente diferente cuando se trata de migrantes de regiones pobres, personas en necesidad de protección internacio-

nal y refugiados (Sassen, 2001; Castles, de Haas and Miller, 2014; Bloch and Chimienti, 2012). El resultado de estas políticas selectivas ha sido la clasificación entre población migrante “deseada” y “no-deseada” o la construcción social y política estigmatizada basada en parámetros de “raza”, clase, religión y nacionalidad donde aquellos provenientes de países pobres han sido clasificados como “amenazas” a la estabilidad y seguridad nacional de los países de destino (Balibar, 2005, 2000; De Genova, 2002, 2005; Mezzadra and Neilson, 2013; Brown 2010, Ngai 2004).

Si bien, esta estigmatización ha estado orquestada desde los países ricos como argumento nodal de las políticas migratorias restrictivas, cada vez más esa misma construcción social se reproduce en el discurso mediático y político en todas las regiones del mundo, incluyendo América Latina. Hecho que termina confinando a una masa de población migrante pobre a la marginación, tipificándola como los “parias” contemporáneos (Bauman, 2005).

Ahora bien, la fuerza laboral migrante es un requisito para garantizar el proceso de expansión y acumulación capitalista. No obstante, las políticas estatales de control fronterizo y migratorio insisten en negar su ingreso legal. Aquello que a primera vista parecería una contradicción revela contrariamente un rasgo del capitalismo contemporáneo: “la exclusión a través de la inclusión” como lo nombran Sandro Mezzadra y Brett Neilson (2013: 148). O, el mecanismo por el cual la fuerza laboral migrante (típicamente poco calificada y proveniente de países pobres) está confinada a la irregularidad y es “incluida” como tal, es decir, como fuerza laboral irregularizada, barata, y desechable (Mezzadra y

Neilson, 2013). Su “inclusión” se direcciona a los únicos nichos laborales creados por el mercado: trabajos no regulados, informales, flexibles y altamente precarizados que proliferan como consecuencia directa de la expansión neoliberalismo en todas las regiones del mundo (Sassen, 2006; Harvey, 2005). Así, el “poder productivo de las fronteras”, siguiendo a Mezzadra y Neilson (2013) reside precisamente en que “legalmente producen sujetos ilegales” o irregularizados como afirma Nicholas De Genova (2002, 2005) cuya fuerza laboral irregularizada es requerida como tal en la actual economía neoliberal (Mezzadra and Neilson, 2013:148).

En este aparentemente contradictorio escenario, que en realidad resulta sumamente funcional para los Estados capitalistas, desde la década de 1990 se han promovido políticas migratorias altamente restrictivas que impiden el legal ingreso de migrantes pobres a países ricos (Anderson, 2015; Castles, de Haas and Miller, 2014). El incremento de control no solo ha suscitado la expansión de migración irregularizada, sino también la multiplicación de “industrias migratorias” clandestinas. Éstas a través de redes ilegales transnacionales “habilitan” el cruce de fronteras y la internación de migrantes “sin papeles” en los destinos migratorios, configurando rutas globales ocultas para el tránsito de migrantes y expandiendo el tráfico y la trata de personas, uno de los tres negocios ilícitos que, junto con el narcotráfico y el tráfico de armas, es uno de lo más redituables en el mundo contemporáneo (Kyle y Goldstein, 2011; Norstrom, 2007). Sólo la “industria del coyoterismo” mueve alrededor de 48 billones de dólares anualmente (Munduate, 2008).

La configuración de esas redes clandestinas también es producto de la desigualdad global. El dinero que circula por el tráfico y la trata de personas, constituye una economía paralela que permite la subsistencia de todos aquellos actores que están involucrados en ese negocio ilícito: coyotes, enganchadores, pasadores, agentes migratorios, comerciantes, transportistas, etcétera. Aunque el funcionamiento de esta industria genere cuantiosos ingresos no regulados por el Estado, muchas de sus actividades son asumidas por funcionarios estatales, desdibujándose así la frontera entre lo lícito e ilícito (Norstrom, 2007). Así, en la cara oculta de la globalización capitalista contemporánea, una industria clandestina en torno a la migración que “emplea” en la ilegalidad a muchos actores sociales y estatales, configura economías paralelas, tiene normativas propias para su funcionamiento, y, reproduce formas de violencia.

Entre la migración irregularizada y el tráfico hay un vínculo dependiente: sin la primera difícilmente proliferaría el segundo. En el discurso mediático y político pocas veces se cuestiona el origen de ese tipo de migración, se la naturaliza. Existe sin embargo una amplia literatura crítica que por el contrario desnaturaliza la migración irregularizada evidenciando como ésta es legalmente producida por el Estado. La irregularidad, siguiendo a De Genova (2002, 2005), lejos de ser una condición natural, es producida y reafirmada continuamente por normativas, leyes, políticas y prácticas estatales que terminan produciendo sujetos clasificados, racializados, y criminalizados. A través del aparato legal y político, el Estado define qué y quién es ilegal, construye un aparataje y una burocracia para su combate, y a la vez se be-

neficia de su existencia pues le resulta funcional para justificar su existencia, y fortalecer su soberanía a través del despliegue de medidas de control y legítimo uso de violencia hacia los así llamados “ilegales” (De Genova, 2002, 2005).

La actual significancia política de la migración irregularizada y del tráfico de migrantes deriva de y es funcional a un contexto global en el que prima la desigualdad sistémica, la securitización migratoria. De hecho, la llegada del nuevo milenio trajo consigo una compleja profundización de la “paradoja liberal” (Hollifield, 2006) previamente mencionada. Cada vez más en todas las regiones del mundo se ha dado un viraje al cierre de las comunidades políticas a través de la adopción del régimen de securitización. Desde la década de 1990 y con mucha mayor fuerza a partir de 2001 en el escenario post- Septiembre 11, el giro global a la securitización y el despliegue cada vez más tecnologizado y violento de formas de control emergen como una clara condicionalidad para explicar por qué la migración y en particular la migración irregularizada ha sido representada como una amenaza e invasión y como un problema central de la así llamada gobernanza migratoria global. Desde hace una década, bajo la así llamada Guerra Preventiva contra el terrorismo, U.S. lanzó un programa con alcances globales para mejorar la seguridad nacional y combatir el terrorismo. A través de la adopción legal e implementación del Patriot Act en 2001 una serie de medidas fronterizas fueron adoptadas para impedir la entrada de los así llamados “actores clandestinos transaccionales” (Andreas, 2003): incluyendo terroristas, traficantes de drogas, armas, personas, migrantes irregularizados e incluso solicitantes de re-

fugio y potenciales refugiados (Andreas 2003; 2013, Brown, 2010; Izcará Palacios, 2013).

A los ataques terroristas del 9/11 le siguieron eventos similares en España en 2004 y en el Reino Unido en 2005 y 2007, que dieron la legítima justificación para sostener el giro global sin precedentes hacia la securitización. Consecuentemente medidas similares a las adoptadas en U.S. fueron incorporadas en la Unión Europea: externalizando sus fronteras y creando así mismo zonas tapón o de tránsito en los países del sur como México, Turquía, Libia, Marruecos, Ucrania, y toda región del Mediterráneo (Andreas, 2003, 2013; Brown 2010; De Genova, Mezzadra and Pickles 2014).

La cadena de ataques terroristas, así como los más recientes acontecidos en París en noviembre de 2015 y en Bruselas en marzo 2016, han sido la excusa irrefutable para el giro total a la seguridad fronteriza y para que la migración irregularizada sea concebida única y exclusivamente como un problema de seguridad nacional. Este argumento ha sido la base para incrementar las percepciones anti-migrantes, para la propagación de complejas fronteras sociales, y para la normalización de formas de violencia social y estatal ejercidas en contra de migrantes irregularizados quienes siguen transitando por corredores migratorios a pesar de o debido a las políticas restrictivas y a la desigualdad sistémica contemporánea.

II

El giro neoliberal a un régimen de securitización lejos de crear un mundo sin fronteras ha provocado la proliferación de “Estados amurallados” como los llama Wendy Brown (2010) y el aumen-

to de confrontaciones entre migrantes y políticas de control. Una de las repercusiones de este contexto global ha sido la producción de zonas de frontera o zonas de tránsito. William Walters (2011); Mezzadra y Neilson (2013) concuerdan en que la externalización de las fronteras, como mecanismo de control desplegado por países ricos en particular U.S. y Europa, ha provocado una “rezoñificación” del espacio global (Walters 2011) donde zonas de frontera configuradas en los bordes externalizados de esas fronteras, se han multiplicado. Estos espacios no existen en la inmediata proximidad de la demarcación física de una frontera, pero alrededor o más allá de las mismas, cubriendo un espacio mucho más extendido que resiente el “efecto fronterizo” haciendo eco a Mezzadra y Neilson (2013). De hecho, las zonas de frontera pueden moldear corredores geográficos que involucran varios países o regiones. Son espacios de disputa siguiendo a Coutin (2005) configurados por una multiplicidad de actores que operan entre la legalidad e ilegalidad. Así, actores “ilegalizados” o no, migrantes, agentes migratorios y otros actores son parte de relaciones conflictivas en torno al control territorial. Estos actores suelen definir “procesos de estandarización” y “logísticas de control” como los llama Walters (2011) o normas de operación incluyendo la estandarización de la violencia para asegurar el movimiento de fuerza laboral y mercancías interconectados centros y periferias en el medio del proceso de acumulación capitalista. Algunos ejemplos son las zonas de tránsito en el borde de la frontera europea externalizada hacia el Mediterráneo incluyendo el Nor-Oeste de África o el corredor México-U.S.

¿Cuál es el *modus operandi* de esos corredores atravesados por migrantes irregularizados? Las rutas que atraviesan esos corredores generan alrededor de 7.000 millones de USD. Cada año más de 55.000 migrantes son traficados del Este, Norte y Oeste de África a Europa (UNODC, 2016). Las causas son las precarias condiciones de vida, la inestabilidad política, violencia y conflictos bélicos en países africanos de origen. Las rutas implican cruces en el desierto y fatales travesías marítimas. El costo varía dependiendo del lugar de origen y de la cercanía con la frontera del Mediterráneo. Por ejemplo puede fluctuar de 4.000 a 30.000 euros de acuerdo a la distancia fronteriza (UNODC, 2016). Hallazgos etnográficos alertan que cada vez se usa más la combinación de rutas marítimas y terrestres que incluyen paradas en ciudades el Norte de África o en Turquía, en zonas de tránsito donde migrantes suelen trabajar por temporadas para ganar más dinero y conectarse con otras redes de tráfico, dilatando así el tiempo de la ruta y el tiempo de espera para alcanzar un proyecto migratorio. El cruce de África a Europa implica un tránsito entre la vida y la muerte y la exposición a múltiples formas de violencia ejercida por el Estado, traficantes, actores locales o por otros migrantes (Hess, 2012; Düvell, 2011; de Hass, 2012; Andersson, 2014). Se calcula que en las últimas dos décadas más de 20.000 migrantes murieron en ese corredor (UNODC, 2016; BBC, 2016).

En el corredor Sur-Centro América-U.S. en cambio se estima que más de 400 mil aunque otras fuentes hablan de más de 3 millones de entradas ilegales se producen en la frontera México-U.S. (UNODC, 2016). La mayoría de migrantes son traficados a través de camiones,

a pie por tierra, o por túneles subterráneos. Estos tránsitos se producen por las precarias condiciones socio-económicas, inseguridad y violencia (sobre todo en el caso Centroamericano), reunificación familiar o por tradición migratoria que pasa de generación en generación (Álvarez Velasco 2011, 2012). Se estima que de los casi 12 millones de migrantes irregularizados que viven en U.S. el 80% son originarios de América Latina, de ese total el 60% entró de manera clandestina, 97% por México (Passel and Cohn, 2011) El costo de las rutas también difiere según el país de origen: entre México y U.S. se paga 2.000 USD, fuera de México no menos de 8.000 USD (Álvarez Velasco, 2011, 2012; Álvarez Velasco y Guillot 2012).

Dada la importancia del corredor México-U.S. en nuestro continente exploremos un poco más su dinámica. El giro sin precedentes después del 9/11 hacia un régimen de securitización orquestado por el gobierno de U.S. implicó, entre otras cosas, la externalización de la frontera U.S. hacia el territorio mexicano lo que supuso la cooperación en control fronterizo y seguridad entre ambos países (Andreas 2003, 2013). Consecuentemente México se ha vuelto una frontera preliminar o externalizada del mayor destino migratorio del mundo, U.S. para el control de migrantes provenientes no solo del sur y centro del continente pero también de otros continentes (Izcará Palacios, 2013; Brown, 2010). De ahí que no sea casual que este corredor geográfico sea el más transitado a nivel mundial: entre 2000 y 2010 lo atravesaron 11.6 millones de personas, incluyendo a migrantes documentados e indocumentados (Banco Mundial, 2011).

Desde 2010 se ha registrado una marcada presencia de emigrantes Caribeños

y extra-continenciales en busca de cruzar la frontera norte a U.S. De acuerdo a reportajes de prensa (Ureste, 2016; BBC, 2016), información del Instituto Nacional de Migración (INM, 2010) y de organizaciones que trabajan con migrantes irregularizados (Sin Fronteras, 2013; Cruz Roja 2015) usan varias rutas marítimas, aéreas y terrestres ofertadas por traficantes para viajar desde Europa, Asia, África, y el Caribe y llegar a Colombia, Brasil, Ecuador o Panamá, para seguir a México y luego entrar a U.S.

Así, en la dinámica de este corredor, el más dinámico del mundo, el caso ecuatoriano resulta relevante. Desde 2004, Ecuador figura entre los 5 principales países a los que México deporta migrantes después de Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua (Álvarez Velasco y Guillot 2012). La historia migratoria del país definitivamente explica esta posición pues desde los 60 migrantes ecuatorianos han usado México para llegar a U.S.; 5.000 km separan a Ecuador de U.S. Si un migrante irregularizado pretende cubrir esa distancia una estrategia es hacerlo con traficantes o coyotes que ofertan algunas rutas (Álvarez Velasco, 2009, 2011; Calderón, 2007). Una opción es la ruta aérea: de Ecuador a un país Centroamericano y desde ahí combinar rutas por tierra para atravesar México. El precio varía entre 10.000 y 15.000 USD, tardando entre tres semanas a dos meses. Otra opción, es la ruta terrestre: Ecuador-Colombia-Panamá- Centroamérica -México, para luego continuar a U.S. El precio varía entre 8.000 y 10.000 USD. Los costos de ambas rutas incluyen: documentos falsos, medios de transporte, hospedaje, dinero para sobornar a autoridades y tres intentos de cruce. Esas rutas son usadas por migrantes ecuatorianos adul-

tos y niños. Una década atrás una tercera ruta era muy popular: desde Ecuador a Guatemala mediante vía marítima en barco pesquero, y más tarde por tierra (Calderón 2007; Álvarez Velasco 2009). Sin embargo, desde 2008 cuando Honduras eliminó el requisito de visado para ecuatorianos, la ruta marítima –que era muy peligrosa y larga–, ha sido reemplazada por la ruta aérea (Álvarez Velasco and Guillot 2012).

Desde 2008 ha existido una transformación de Ecuador como un espacio de tránsito usado por migrantes extracontinentales, Caribeños (cubanos, haitianos y dominicanos particularmente), de la región y por ecuatorianos deportados que re-comienzan su tránsito para volver a U.S. usando al territorio como puerta giratoria. Ecuador se ha vuelto un trampolín para otros destinos continentales usado por migrantes cubanos, haitianos, dominicanos, senegaleses, cameruneses, pakistaníes, afganos, entre otros, para llegar a U.S., Brasil, o Chile. Evidencias de investigaciones periódicas dan cuenta que redes de coyotismo local habilitarían esos tránsitos migratorios a otros destinos (El Comercio 2014, 2015, 2015 a, El Correo, 2015; El Tiempo, 2015; El Universo, 2015; Enríquez, 2015; Wells, 2013; Márquez, 2015; Mena Erazo, 2010). Si bien desde 2008 el discurso mediático y político así lo ha mostrado, investigaciones periódicas y literatura académica de Colombia y Perú, sugieren tránsitos por Ecuador por lo menos desde los años 70 (Wagner, 2104; Tamagno and Berg 2003).

Condicionalidades nacionales e internacionales explicarían este hecho actual: históricas redes de tráfico, posición geográfica, economía dolarizada, globalización de los efectos de conflictos bélicos, crisis financiera de 2008 y

régimen global de securitización. Además, el hecho de que las políticas migratorias ecuatorianas desde 2009 hayan tenido giros, incoherencias, se hayan vuelto selectivas y altamente cambiantes ha tenido efectos jalando o expulsando a migrantes del país hacia otros destinos. Ecuador podría concebirse como un nodo dentro de tránsitos migratorios continentales al norte y al sur.

Este corredor está marcado por la externalización de la frontera U.S., por la porosidad de la frontera sur mexicana y por la multiplicación de formas de violencia. El mayor control ha supuesto el confinamiento a zonas rurales más peligrosas (Casillas, 2006; Izcarra Palacios, 2013, Brown, 2010). Además, en años recientes en medio de la guerra contra el narcotráfico, la violencia hacia los migrantes en tránsito por México ha alcanzado niveles inéditos donde el secuestro y el asesinato han sido la expresión máxima, pero no la única. Hay mucha corrupción y complicidad de las autoridades que impide la procuración de justicia para los migrantes en tránsito (CNDH, 2010; Aministría Internacional, 2010).

Por otra parte, hay evidencias suficientes para afirmar que los eslabones delictivos de México se han conectado con la dinámica del tráfico. Para muestra la Masacre de 72 migrantes en San Fernando Tamaulipas y el descubrimiento de fosas clandestinas. Desde 2007, organizaciones criminales altamente violentas, como Los Zetas incursionaron en el tráfico, secuestro y extorsión de migrantes. Bajo el lema Controlar el territorio a través del terror, estos grupos delictivos también extorsionan a traficantes para dejarlos pasar so pena de secuestro o ejecución de los propios migrantes, o los usan como mulas para tráfico de drogas. No importa cuál ruta utilicen

los migrantes en este corredor, todas implican confrontaciones a formas de violencia estatal y social (desde sobornos, violaciones, torturas, secuestros colectivos, desapariciones hasta la muerte) perpetradas en diferente grado e intensidad por los actores que operan a lo largo de esta zona de tránsito (Álvarez Velasco 2011, 2012). Cálculos conservadores estiman que más de 40 mil migrantes han muerto en ese corredor en las dos últimas décadas (Perasso, 2013).

A pesar de las inevitables diferencias históricas y geográficas entre ambos corredores, los hallazgos etnográficos y periodísticos permiten trazar ciertas tendencias entre ambos corredores.

El control migratorio y la revolución tecnológica y comunicacional han sido aprovechadas por traficantes para crear logísticas de control territorial que incluyen el uso de celulares inteligentes, dinero electrónico en transacciones por internet, Google maps para identificar nuevas rutas, transportes aéreos, terrestres y marítimos, nuevas tecnologías para falsificación de documentos.

1. En ambos corredores la corrupción cumple un rol clave enredando a una multiplicidad de actores. Puede ocurrir en origen, tránsito y destino incluyendo sobornos a oficiales de gobierno desde mandos bajos a los más altos. También a otros actores en el sector privado, como aerolíneas, transportes terrestres, aduanas.
2. Los lugares de origen de migrantes que cruzan esos corredores son cada vez más diversos: las rutas pueden iniciar y terminar en un mismo continente, ser transcontinentales o involucrar tránsitos en tres continentes, provocando interconexiones espaciales inesperadas.
3. El tiempo de cruce depende de la ruta seleccionada y del dinero con el que se cuente. El tiempo de ruta y de espera están determinados por controles, violencias o incluso por condiciones climáticas.
4. Cada vez más localidades se han convertido en zonas de tránsito y de espera para continuar la ruta como el Norte de África, Turquía o México y Ecuador. En estas zonas los migrantes con poca capacidad financiera optan por trabajos temporales para vincularse a traficantes.
5. Cada vez más países están siendo afectados directa o indirectamente por transiciones migratorias al ser simultáneamente lugares de origen, tránsito o destino, estando a la vez atravesados por redes de tráfico de migrantes.
6. La globalización de los efectos de conflictos bélicos y socio-económicos en múltiples regiones del mundo cada vez afectan más la dinámica de ambos corredores.
7. Si bien sigue ciertos patrones, el tráfico no está pre-organizado, es contingente, pues se va desarrollando en el camino. Involucra a una multiplicidad de actores: un coordinador con muchos contactos que opera en una cadena de servicios. Así operarían los traficantes de Sudamérica con coyotes en México, quienes a su vez trabajan para cárteles. Están además reclutadores; guías; mensajeros; proveedores de servicios; falsificadores; transportistas; prestamistas y agentes estatales que reciben su cuota.
8. En ambos corredores hay un tránsito entre la vida y la muerte debido a la estandarización de prácticas de violencia operada por diversas formaciones de poder.

El debate actual giran en torno si hay o no un vínculo entre tráfico de migrantes y crimen organizado o si más bien se trata de redes familiares o comunitarias que operan, o de un negocio transnacional, o si más bien es una entremezcla. Otro debate es sobre el rol que cumple el traficante pues no solo es un criminal sino también una persona de alta confianza que cumple un múltiple rol social clave. Así mismo, se discute sobre el rol subjetivo de los migrantes enfatizando en su capacidad de respuesta y autonomía a pesar de las contingencias. Debates que abren líneas investigativas para ambos corredores y en particular para el caso de Ecuador.

Finalmente, en ambos corredores el Estado no es la única forma de poder que ejerce control migratorio, sino otras formaciones de poder configuradas entre múltiples actores y entre lo legal e ilegal. Esto implica que el uso de violencia no es un monopolio del Estado pues también es ejercida por otras formaciones de poder que operan mayoritariamente en torno al tráfico de migrantes (droga y armas también) configurando un negocio ilícito multimillonario. Este negocio es una repercusión del giro a la securitización y una pieza clave dentro del proceso de acumulación capitalista global. Así, el poder subjetivo de los migrantes que se mueven a lo largo de este espacio debe confrontar no solo políticas estatales, pero también a estas formaciones de poder.

III

La reflexión hecha hasta aquí arroja luces para comprender el vínculo existente entre migración irregularizada, violencia y Estado capitalista. Ese vínculo ha quedado claramente ilustrado con la compleja dinámica de los corre-

dores migratorios que van del Nor-Este y Nor-Oeste de África a Europa; y de Sur y Centro América a U.S.

Entonces, ¿de qué se trata esa noción de crisis migratoria que tan recurrentemente se reproduce en el discurso mediático y político? En principio, la palabra crisis no tiene un significado negativo. Durante una crisis la rutina se suspende. Se trata entonces de un estado de excepción, un punto de inflexión que debería conducirnos a un momento distinto (Bauman, 2016). En materia migratoria, sin embargo, llevamos más de dos décadas atravesando una crisis marcada por el incremento de la migración irregularizada, la proliferación del tráfico, de formas de control y sobre todo de violencia. Parecería que la excepción, es decir la crisis, se ha vuelto la norma.

Zygmunt Bauman (2016) señala que en la época actual se ha banalizado el concepto de crisis, oscureciendo su significado y desviando su origen. En la cuestión migratoria, ¿en dónde radica esa crisis? Si penetramos esas imágenes de las rutas del tráfico, constatamos que efectivamente hay una crisis, pero que no se trata en rigor de una crisis migratoria, sino una crisis provocada por la desigualdad sistémica y por el rol controlador y securitista del Estado. La desigualdad entre países y al interior de los mismos ha configurado un apartheid global, como lo nombra Etienne Balibar (2005), confinando a poblaciones a condiciones de violencia, pobreza, y guerra. De acuerdo a David Spener (2011) y Joshua Heyman (1999), la vigilancia en las fronteras es crucial para perpetuar esas desigualdades globales y restringir la capacidad de los residentes empobrecidos a trasladarse a otras regiones en busca de nuevas oportunidades de vida. Siguiendo a Spener (2011),

más que tipificar a la migración irregularizada y al coyoterismo como delitos, nuestra atención debería centrarse en comprender cómo ambos se han vuelto estrategias de subsistencia, respuestas autónomas, donde los migrantes tienen un rol activo, no son simplemente víctimas, sino que generan formas de contestación ante la exclusión y la violencia capitalista contemporánea producto de esa crisis sistémica.

En el contexto de la guerra en medio oriente, ¿el único responsable son las redes de tráfico o la crisis bélica en los países de origen?; en el tráfico de migrantes bolivianos a Argentina: ¿el responsable es el coyote o la industria textil que busca mano de obra barata migrante para explotarla en talleres clandestinos?; en el corredor México-U.S., ¿el responsable de la violencia son las redes de tráfico, o los cárteles, la guerra contra las drogas, y las severas políticas de control que confinan a cruces inhóspitos y peligrosos? ¿Es el coyotero el único responsable o la estrategia estadounidense de “prevención por medio de la disuasión”? En el contexto ecuatoriano, ¿el responsable es el coyotero que habilitaría salidas de migrantes cubanos o irregularizados, o las incoherentes políticas nacionales y regionales que impiden la regularización de cubanos y su libre tránsito? En general, ¿el responsable son los traficantes o los Estados capitalistas de origen, tránsito y destino que no generan condiciones para garantizar derechos y mejores oportunidades vitales y laborales?

Inculpar y detener a un traficante o a varias redes, no detiene el tráfico ni resuelve las causas estructurales, la crisis, que lo produce. Más control solo multiplica la migración irregularizada, el tráfico y la violencia. No se debe desviar la

atención hacia esa noción de crisis migratoria simple, pongamos el ojo en el centro del problema: la producción de migrantes irregularizados y de redes de tráfico es funcional al proceso de acumulación capitalista y a la perpetuación del régimen del Estado securitista global. Consecuentemente, la exacerbación de formas de violencia social y estatal presente en los tránsitos migratorios irregularizados es un efecto directo de esas causas estructurales.

América Latina y Ecuador no han sido ajenos al giro hacia el régimen de securitización migratoria. Es más, en la región las respuestas estatales frente a la migración irregularizada y al tráfico de migrantes han estado signadas por políticas securitistas y mayor control fronterizo. En Ecuador, a pesar de la Constitución progresista en derechos migratorios, en materia de tráfico de migrantes y de migración irregularizada prevalece una mirada criminalizante, securitista y de control, mirada que suele camuflarse bajo el discurso de derechos humanos. Así, ante el actual incremento de violencia hacia ese tipo de migración y frente a la inevitable globalización de los efectos de conflictos bélicos y socio-económicos en el mundo que siguen produciendo migrantes económicos y personas que buscan protección internacional, necesitamos investigaciones creativas y críticas que insistan en des-normalizar a la migración irregularizada, las formas de violencia que se gestan en torno suyo, y sobre todo, requerimos voluntad política para des-normalizar e interrumpir la reproducción de la actual crisis sistémica.

Bibliografía

- Álvarez Velasco, S. y Sandra Guillot (2012). *Entre la violencia y la invisibilidad. Un análisis de la situación de los niños, niñas y adolescentes ecuatorianos no acompañados en el proceso de migración hacia Estados Unidos*. Quito: SE-NAMI.
- Álvarez Velasco, S. (2009). *Transitando en la clandestinidad: análisis de la migración indocumentada en tránsito por la frontera sur mexicana*. Andina Migrante, Boletín del sistema de Información sobre Migraciones Andinas, (4), pp.2-10.
- (2013). “La migración indocumentada: entre imágenes de guerra y la invisibilidad”. En Alejandra Aquino, Amarela Varela y Frédéric Decossé (coord.). *Desafiando Fronteras. Control de la movilidad y experiencias migratorias en el contexto capitalista*. México: Frontera Press. pp: 95-112.
- (2012). “Imágenes de violencia contemporánea: aproximaciones a la realidad del corredor migratorio México-Estados Unidos”. En Yerko Castro (coord.), *La migración y sus efectos en la cultura*. México: CONACULTA.
- (2011). “¿Guerra en silencio? Una aproximación etnográfica a la violencia normalizada hacia los migrantes indocumentados en tránsito por la frontera sur chiapaneca”, en Agudo Sanchíz, Alejandro y Marco Estrada Saavedra (editores), *(Trans) Formaciones del Estado en los márgenes de Latinoamérica, imaginarios alternativos, aparatos inacabados y espacios transnacionales*, México, El Colegio de México y Universidad Iberoamericana.
- Amnistía Internacional (2010). *Victimas invisibles. Migrantes en movimiento*. México, Amnistía Internacional.
- Andreas, P. (2013). *Smuggler nation: how illicit trade made America*. Oxford University Press.
- (2003). “Redrawing the Line: Borders and Security in the Twenty-first Century”. In *International Security*, Volume 28, Number 2. pp.: 78-111.
- Andersson, R. (2014). *Illegality, Inc.: clandestine migration and the business of bordering Europe*. Oakland: University of California Press
- Balibar, É. (2005), *Violencias, identidades y civilidad. Para una cultura global*. Barcelona, Gedisa.
- Bauman, Z. (2016) In Bauman & Bordoní, C. *Estado de Crisis*. Buenos Aires: Paidós.
- (2005). *Vidas desperdiciadas: la modernidad y sus parias*. Buenos Aires: Paidós.
- Banco Mundial. (2011). *Migration and Remittances Facebook 2011*. <<http://siteresources.worldbank.org/INTPROSPECTS/Resources/334934-1199807908806/HI-OECD.pdf>> [Visitado 30 Marzo 2012].
- Berg, U. D. (2015). *Mobile Selves: Race, Migration, and Belonging in Peru and the US*. New York: NYU Press.
- Bloch, A & Chimienti, M. (2012). “Irregular Migration in a Globalizing World”. In Alice Bloch and Milena Chimienti (Ed) *Irregular Migrants. Policy, Politics, Motives and Everyday Lives*. London: Routledge, pp.: 1-16.
- Brown, W. (2010). *Walled states, waning sovereignty*. Cambridge MA: Mit Press.
- Calderón, J. C. (2007). *Naufragio, migración y muerte en el Pacífico*. Quito: Paradiso Editores.
- Castles, S. & Miller, M. (2004). *La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo moderno*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas, Grupo Editorial Porrúa, Instituto Nacional de Migración, Fundación Nacional COLOSIO y Cámara de Diputados.
- Castles, S, de Haas, H & Miller, M. (2014). *The Age of Migration. International Population Movements in the Modern World*. New York: Palgrave Macmillan.

- Cohen, R.
(2006). *Migration and its Enemies: Global Capital, Migrant Labour and the Nation-state*. London: British Library.
- Coutin, S. B.
(2005). "Being en route". *American Anthropologist*, 197 (2). pp.:195-206.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos México y Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo y Asistencia Social
(2009). *Diagnóstico de las condiciones de vulnerabilidad que propician la trata de personas en México*. México: CNDH y CEIDAS. Versión digital: <www.ceidas.org/documentos/Centro_Doc/Diagnostico_Trata_de_Personas_CEIDAS-CNDH.pdf> (Visitado 20 Octubre 2009).
- De Genova, N.
(2013). "The Perplexities of Mobility". In Ola Söderström, Didier Ruedin, Shalini Randeria, Gianni D'Amato and Francesco Panese (editors). *Critical Mobilities*. London: Routledge; and Lausanne: Presses Polytechniques et Universitaires Romandes.
- (2015). "The border spectacle of migrant 'victimisation'". In *Open Democracy*. <<https://www.opendemocracy.net/beyondslavery/nicholas-de-genova/border-spectacle-of-migrantE80%98victimisati on%E2%80%99>> 20 Mayo 2015. [Visitado 9 Septiembre 2015].
- (2009). Conflicts of mobility, and the mobility of conflict: Rightlessness, presence, subjectivity, freedom. *Subjectivity*, 29(1), 445-466.
- (2002). "Migrant 'Illegality' and Deportability in Everyday Life". *Annual Review Anthropology*. 31. pp.: 419-447.
- (2005). *Working the boundaries: Race, space, and "illegality" in Mexican Chicago*. Duke University Press.
- De Genova, N, Mezzadra, S. & Pickles, J
(2014). New Keywords: Migration and Borders. *Cultural Studies*. Volumen 29. Issue 1. <<http://dx.doi.org/10.1080/09502386.2014.891630>> [Visitado 8 Agosto 2015].
- De Haas, H.
(2010) "Migration transitions: A theoretical and empirical inquiry into the developmental drivers of international migration". Working Paper. Oxford: International Migration Institute.
- (2006). Trans-Saharan migration to North Africa and the EU: historical roots and current trends. *Migration Policy Institute*, Migration Information Source.
- Düvell, F.
(2011). "Irregular Immigration, Economics and Politics". Research Report 3. Centre of Migration, Policy and Society, Oxford. pp: 60-68.
- Harvey, David
(2006). *The Limits to Capital*. London: Verso.
- (2006a). *Spaces of global capitalism*. London:Verso.
- (2005). *A Brief History of Neoliberalism*. Oxford: Oxford University Press. _____
(1984). "Afterword". In Henri Lefebvre. *The Production of Space*. Oxford: Blackwell Publishing. pp.: 425-432.
- (1975). "The Geography of Capitalist Accumulation: A Reconstruction of the Marxian Theory". *Antipode*, Volume 7, Issue 2, Septiembre. pp: 9-21.
- Hanlon, B., & Vicino, T. J.
(2014). *Global migration: the basics*. London: Routledge.
- Heyman, J. M.
(1999). Why Interdiction? Immigration Control at the United States-Mexico Border. *Regional Studies*, 33(7), 619-630.
- Hollifield, J.
(2006)."El emergente Estado migratorio". Portes, A. & Dewind J. *Repensando las migraciones*. México: Editorial Miguel Ángel Porrúa, Universidad Autónoma de Zacatecas, Secretaría de Gobernación. Instituto Nacional de Migración.
- Instituto Nacional de Migración
(2011)."Estadísticas migratorias". http://www.inm.gob.mx/index.php?page/Boletines_Estadisticos [Revisado Enero 2012].
- International Organization of Migration
(2013). *World Migration Report 2013*. Migrant.

- Izcara Palacios, Simón Pedro
(2012) "Opinión de los polleros tamaulipecos sobre la política migratoria estadounidense". *Migraciones Internacionales*, vol. 6, núm. 3, enero-junio de 2012. pp: 173-204.
- Kyle, D. & Goldstein, R.
(2011). *Migration Industries: A Comparison of the Ecuador-US and Ecuador-Spain Case. Research Report*, case study. European University Institute, <http://cadmus.eui.eu/handle/1814/17845>, [Revisado 31 Mayo 2014].
- Marx, Karl
(2008 [1868]). *Capital Volume One*. Oxford: Oxford University Press. Moulrier-Boutang, Y.
(2006[1998]). *De la esclavitud al trabajo asalariado. Economía histórica del trabajo asalariado embridado*. Madrid: AKAL Ediciones.
- Munduate, C.
(2008). "Migración y Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes: Nuevos Desafíos", Presentación Power Point En International Conference On Gender, Migration And Development: Seizing, Opportunities, Upholding Rights, Septiembre.
- Novick, S.
(2005). "La Reciente Política Migratoria Argentina en el contexto del Mercosur", En: *El Proceso de Integración Mercosur: De las políticas migratorias y de Seguridad a las trayectorias de los inmigrantes*, Instituto De Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Documento De Trabajo N° 46, Buenos Aires, pp.: 6-56.
- Mezzadra, S., & Neilson, B.
(2013). *Border as Method, or, the Multiplication of Labor*. Duke University Press. Naciones Unidas
(2016). "ONU cifra en 244 millones los migrantes que viven fuera de su país" En Centro de Noticias ONU. <http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=34205#.VwH9Qv_mr-c> [Revisado 4 Abril 2016].
- Ngai, M.
(2004). *Impossible Subjects: Illegal Immigrants and the Making of Modern America*. New Jersey: Princeton University Press. <<http://journalism.berkeley.edu/conf/2014/immigration/wp-content/uploads/2014/04/Ngai-Undoc-Migration-History.pdf>> [Accesado 10 Septiembre 2015].
- Nordstrom, C.
(2007). *Global Outlaws: Crime, Money, and Power in the Contemporary World*. Berkeley: University of California Press.
(2004). *Shadows of War. Violence, Power, and International Profiteering in the Twenty-First Century*. Berkeley: University of California Press.
- Passel, J. & Cohn D.V.
(2010). "Unauthorized Immigrant Population: National and State Trends, 2010", en Pew Hispanic Center Publications, <<http://pewhispanic.org/reports/report.php?ReportID=133>> [Revisado 5 Abril 2011].
- Sassen, S.
(2001), ¿Perdiendo el control? La soberanía en la era de la globalización. Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- Spener, David
(2011). "Global Apartheid, Coyotaje and the Discourse of Clandestine Migration: Distinctions Between Personal, Structural, and Cultural Violence" Kyle, D., & Koslowski, R. *Global human smuggling: Comparative perspectives*. Baltimore: Johns Hopkins University Press. pp: 157-189.
- Sin Fronteras
(2013). Migración y Desarrollo. Refugiados africanos en México. Un análisis desde el interculturalismo y el Enfoque Basado en Derechos" México: Sin Fronteras. http://sinfronteras.org.mx/attachments/africanos_2013.pdf
- Smith, N.
([1984]2008). *Uneven Development: Nature, Capital and the Production of Space*. 3ra. Edición. Georgia: The University of Georgia Press.

United Nations Office Against Drug and Crime (UNODC)

(2016). Migrant Smuggling. <<https://www.unodc.org/unodc/en/human-trafficking/smuggling-of-migrants.html>> [Consulta: 4 Abril 2016].

Ureste, M.

(2016). "Los migrantes 'exóticos' y las redes globales de tráfico de personas que llegan a México". En *Animal Político*: <<http://www.animalpolitico.com/2016/01/los-migrantes-exoticos-y-las-redes-globales-de-trafico-de-personas-que-llegan-a-mexico/>> [Revisado 4 Abril 2016]

Wagner, U.

(2013). Sovereignty and irregular migration: the dynamics of irregular movement through Colombia and Ecuador. *New Issues in Refugee Research*. Research Paper No. 256. Switzerland: UNHCR.

Wallerstein, I.

(1979). *El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía mundo europea en el siglo XXI*. México: Siglo XXI.

Walters, W.

(2011). "Rezoning the Global: Technological Zones, Technological Work, and the (Un-) Making of Biometric Borders". In Vicki Squire (ed). *The Contested Politics of Mobility. Borderzones and Irregularity*. London: Routledge. pp.:51-76.

Fuentes hemerográficas

BBC

(2016). "Migrant crisis: '27 dead' off Turkey as boat sinks". *BBC News Europe*. 8 de febrero 2016. <<http://www.bbc.com/news/world-europe-35523235>> [Revisado por última vez 31 de marzo 2016].

Aguilar, Daniel

(2014). "Tráfico de niños: de Ecuador a EE.UU., pasando por el Infierno". *La Historia Tal y Como Es*. Julio 14 2014. <<http://lahistoria.ec/2014/07/14/trafico-de-ninos-de-ecuador-al-infierno/>> [Visitado Marzo 30 2016].

BBC

(2015). "Las rutas más peligrosas de la migración en América Latina". <http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/04/150422_rutas_inmigracion_latinoamerica_ep> [Visitado 4 de Abril 2016].

Diario El Comercio

(2014). "Ecuador y Colombia son países de paso para viajar irregularmente a Estados Unidos". <<http://www.elcomercio.com/actualidad/deportaciones-detenido-ecuador-colombia-estadosunidos.html>> [Visitado Junio 1 2015].

— (2015). "Tres pueblos usados para viaje ilegal de extranjeros". <<http://www.elcomercio.com/actualidad/pueblos-viajes-ilegales-extranjeros.html>> [Visitado 31 Marzo].

— (2015a). "Ecuador es usado para mover migrantes". <<http://www.elcomercio.com/actualidad/seguridad/ecuador-usado-mover-migrantes.html>> [Visitado 9 Septiembre 2015].

Diario El Correo

(2015). "Detienen en Colombia a 26 cubanos en tránsito a Estados Unidos". <<http://www.diariocorreo.com.ec/noticia.aspx?idNoticia=29716>> 15 Enero 2015.> [Visitado 2 Febrero 2015].

Diario El País

(2010). "El visado libre de Ecuador dispara las alarmas en Washington". 17 Diciembre 2010. <http://internacional.elpais.com/internacional/2010/12/17/actualidad/292540412_850215.html> [Visitado 10 Septiembre 2015].

Diario El Tiempo

(2015). "Cubanos y chinos, los más traficados por los 'coyotes' colombianos. El año pasado las autoridades descubrieron a 333 cubanos en ruta ilegal hacia Estados Unidos". <<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12587447>> 2 Febrero 2015.> [Visitado 2 Febrero 2015].

Diario El Universo

(2015). "Detienen en Colombia a 37 indocumentados que habían ingresado por Ecuador". <<http://www.eluniverso.com/noticias/2015/02/20/nota/4570521-colombia-detiene-frontera-ecuador-37-migrantes-ilegales-cuba-ghana>> 20 Febrero 2015> [Visitado 9 Septiembre 2015].

- Enríquez, C.
(2015). "Ecuador es atractivo para el profesional extranjero". *Diario El Comercio*, 16 de Mayo 2015. <<http://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador-inmigrantes-profesionales-oportunidades.html#.VVn-EDXBDG8>> [Visitado Junio 1 2015].
- Perasso, Vanessa
(2013). "Una base de datos para buscar migrantes desaparecidos". *BBC Mundo*. <http://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/05/130520_base_de_datos_migrantes_desaparecidos_vp [Revisado 31 de marzo 2016].
- Márquez, C.
(2015). "Coyotes y chulqueros trafican con migrantes de Chimborazo". 11 Marzo 2015. <<http://www.elcomercio.com/actualidad/migrantes-coyoterismo-chulco-chimborazo-traffic.html>> [Visitado 9 Septiembre 2015].
- Martínez, Óscar
(2009). "Dominio Zeta". *Proceso*, N° 1714, 6-12. México.
- Mena Erazo, P.
(2010). "Ecuador: crece flujo de inmigrantes surasiáticos". <http://www.bbc.com.uk/mundo/america_latina/2010/08/100825_ecuador_inmigrantes_asia_pea.shtml> [Visitado Enero 15 2015].
- Wells, M.
(2013). "Ecuador Breaks Up Nepalese Human Smuggling Ring". <<http://www.insight-crime.org/news-briefs/ecuador-busts-nepalese-human-smuggling-network> 11 Octubre 2013> [Visitado Junio 1 2015].